

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 12 tomamos las siguientes noticias:

—Leemos en *La Correspondencia*:
«Dice *La Epoca* que con referencia á personas que ocupan posiciones importantes en la marina, ha oído asegurar que en la expedición que á estas horas habrá tenido lugar en el Pacifico, no debía tomar parte la fragata *Numancia*, á pesar de cuanto se ha dicho en contrario, pues así se decidió en junta de jefes para evitar cualquiera avería á consecuencia del escaso fondo de las aguas en que se han refugiado las escuadras chilena y peruana. En cambio, dícese que iban otras tres fragatas de guerra y algunos de nuestros buques menores, quedando la *Numancia* en Valparaíso, custodiando las muchas presas que aún permanecen en poder de nuestra escuadra y preparada á todas las eventualidades.»

No hay dato alguno autorizado que confirme estas noticias. El parte oficial y las comunicaciones particulares de los individuos de la escuadra están contestes en asegurar que saldrá la *Numancia* con la *Blanca* y la *Resolución*.

Las personas mejor enteradas de las distancias y del movimiento de los buques de la escuadra española en el Pacifico creen que el próximo correo no podrá satisfacer la ansiedad del público respecto á las noticias de un segundo encuentro con la escuadra enemiga, porque la distancia entre Valparaíso y Chile es bastante notable, y nuestros buques la habrán recorrido despacio con objeto de economizar carbon, marchando á la vela.

Por otra parte, el 20 debió salir la *Numancia* y las dos fragatas que le acompañan para atacar á la escuadra chilena, y como el día 2 sale el correo no es probable que se tengan noticias á estas fechas del resultado de la expedición. Si, como es de esperar, el resultado es satisfactorio, los buques españoles que no sería imposible recibieran algun refuerzo irán á esperar al Estrecho al *Huascar* y á la *Independencia* con objeto de destruirlos ó apoderarse de ellos. Como estos buques se hallaban todavía el día 4 en la isla de Madera tienen nuestros buques sobrado tiempo para encontrarlos, y aun es natural que tengan que esperar en el Estrecho 20 ó 30 dias. Está, pues, explicada la creencia de que en el próximo correo no podremos recibir las noticias decisivas que se esperan con impaciencia.

—Dice *La Correspondencia*:

«Si son ciertas, tienen bastante interés las siguientes noticias que publica un colega sobre la cuestion de Chile:

«Cartas recibidas en Madrid de Buenos-Aires, con referencia á noticias llegadas de Chile por el correo terrestre establecido entre ambas repúblicas, manifiestan que, según se aseguraba en Santiago de Chile, los españoles se habían apoderado del puerto de Valdivia, y la fragata *Blanca* había echado á pique al buque enemigo *América*.»

Valdivia está situada en la costa de la Araucanía, á 340 kilómetros Sur de la Concepcion.

—En otro lugar añade el mismo periódico:

«La noticia que dá anoche un periódico tomándola de una correspondencia de Montevideo, de que los españoles habían ocupado á Valdivia y destruido el buque enemigo *América*, no debe ser cierta. Esta especie debe ser una adulteracion de los hechos que todos conocemos acerca de la expedición á Chiloe cuyos resultados tan fatales han sido para la escuadra enemiga. Aunque el hecho fuese cierto, no hay tiempo suficiente para que se haya sabido en Europa.»

—Ha salido para París, y ya debe encontrarse en dicho punto, el señor D. Ignacio Sabater, el cual, según se dice, lleva comisiones que no son estrañas á las cuestiones financieras que tanto están llamando la atención en estos dias.

—Anteayer quedó rubricado el decreto por el cual se nombra capitán general de la isla de Cuba al general D. Francisco Lersundi.

—Ayer tarde se ha reunido en el Congreso la comision nombrada para dar su dictámen sobre el proyecto de ley de Banco Nacional. Esta reunion no tenía otro objeto que oír las esplicaciones del banco de España, para lo que habían sido convocados los individuos del consejo de este, señores Nestosa, Alvarez y Urquijo. Dadas por estos las esplicaciones convenientes, se retiraron, y la comision deliberará en su próxima reunion, tal vez mañana mismo, pues en la de hoy no ha tomado acuerdo alguno.

—Por real orden que hoy publica la *Gaceta*, y en vista de la carta del gobernador superior civil de la isla de Cuba en que participa haber resuelto provisionalmente, como adición al reglamento vigente para la introduccion y régimen de los colonos asiáticos en esa isla, que no se permita la contratacion y trasposos de estos en favor de las personas de color, la Reina ha tenido á bien disponer, de conformidad con el Consejo de Estado en pleno, que se limite la prohibicion de que se trata al caso de que hablan los arts. 23, 24 y 25 del reglamento de 6 de julio de 1860, ó sea al trasposo de los contratos primitivos, declarando en libertad á dichos individuos, siempre que sean hábiles para contratar, para celebrar convenios con los expresados colonos despues de terminados

los que estos hubieran efectuado con los empresarios que los importaron en la isla.

—Mañana debe aparecer en la *Gaceta* el nombramiento del general Lersundi para el cargo que ha de desempeñar en América. Ayer ha tenido una larga conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo: el sábado debe salir para Deva á despachar asuntos de familia, y del 28 al 30 de este mes se embarcará en Cádiz en un buque de guerra que lo conducirá á la Habana.

CORREO DE PROVINCIAS.

CADIZ.—El 9 llegó á Cádiz en tres dias de navegacion la fragata *Tetuan* de 100 caballos, que ha mostrado en la travesía excelentes condiciones marineras, andando mas de doce millas por hora. Es un buque de un aspecto magestuoso y de blindaje casi igual al de la *Numancia*. Difiere de esta en que es de madera, y en tener 40 cañones en vez de los 34 de la *Numancia*.

REUS.—Dice el *Diario de Reus*:

«Se nos ha dicho, que en la primera reunion que ha celebrado la comision nombrada en esta ciudad para promover el envio de productos á la próxima esposicion de París, se acordó manifestar al Gobierno de S. M., que no habiéndose devuelto todavía á los espositores de Reus y su comarca los muchos y variados objetos que mandaron á la última esposicion de Londres, se veian en el caso de mostrarse retraidos de tomar parte en los trabajos preparatorios del nuevo certámen, mientras que por quien corresponda no se atiendan las reclamaciones que tienen hechas á fin de que sean devueltos dichos objetos á los interesados.»

ZAMORA.—Una imprudencia ha sido la causa de bastantes desgracias en la ciudad de Zamora. Hé aquí lo que con fecha del 8 escriben desde este punto:

«Ayer se celebró en las afueras de esta poblacion la romería del Cristo de Valdeley en el bosque llamado del Balorio, y como todos los años, la concurrencia fué numerosa, reinando allí la mayor animacion y contento; mas á las cuatro de la tarde, una ocurrencia desagradable vino á alterar aquel. Uno de los guardas de dicha alameda colocó su carabina sobre el tronco de un árbol; esta cayó al suelo disparándose casi á quemarropa sobre un grupo de personas; dos hombres é igual número de mujeres fueron heridos de bastante gravedad; el niño que una de estas tenía en sus brazos, hijo suyo de pocos meses, espiró á los pocos instantes, pues los perdigones le atravesaron el cráneo. Han resultado cinco ó seis personas más heridas de poca consideracion.»

PAMPLONA.—De Pamplona dicen que el día 10 se tuvo allí noticia de que en el lugar de Olave había aparecido degollado en su misma casa un matrimonio. Fueron varias las conjeturas que se hicieron acerca de tan trágico acontecimiento: una de ellas era que el marido, despues de asesinar á la mujer, se había suicidado. El tribunal competente entiende ya en ese triste suceso, y por lo mismo seremos sóbrios en consideraciones y detalles acerca de él.

PALENCIA.—Leemos en el *Porvenir Palentino* del día 12:

«Anteayer llegaron á esta capital el ejecutor de la justicia con un alguacil de la Excmá. Audiencia de Valladolid, portador de la Real sentencia que condena al desgraciado Domingo Nestir, á la pena de muerte en garrote, por consecuencia del delito de parricidio ejecutado en la persona de su mujer el día 20 de noviembre último.

Ayer por la mañana antes de ponerlo en capilla, se dió lectura en la Audiencia de este juzgado á la Real sentencia que escuchó el reo con bastante inmutacion, notándose que el rostro había cambiado por completo. Acto continuo se encargaron de prodigarle los consuelos de nuestra santa religion los sacerdotes D. Toribio Gorgojo, D. Antolin de la Riva y D. Buenaventura Blanco. También entraron de guardia los hermanos de la cofradía, y todos se están esforzando por aliviarle en sus dolores en estas crueles horas.

Térrible espionaje es la que toca presenciarse á esta capital que, fuera de las ocurrencias del año de 1856, hace veinte y un años que un drama tan odioso no se presentaba á nuestra vista. La poblacion, sensible á estos actos, padece desde ayer al recordar las aflicciones del desgraciado Domingo. El cumplimiento de la justicia en honor á la sociedad ultrajada es una necesidad. Pero en estos momentos terribles en que el desventurado criminal recuerda con horror un delito que se estremece de haber cometido, no hay ningun cristiano que deje de lamentar la situacion angustiosa del reo que ha de atravesar 48 horas teniendo á su lado el consuelo de virtuosos sacerdotes que le aconsejan el perdon de las ofensas para prepararle á las delicias de lo eterno.

El desgraciado Nestir se halla conforme con la sentencia. Nombra á menudo á su mujer, á su hijo á quien solicita ver, y recuerda la amargura que experimentarán sus padres. Se entrega con fervor á los consuelos religiosos y ha recobrado ayer á las 2 de la tarde la calma que perdió con la lectura de la sentencia.

Le dieron de comer y lo hizo con apetito y

desgracia para haberos cambiado así. Y al decir esto, el anciano José tenía los ojos húmedos y trémula la voz.

—Certo, murmuró el conde de Bonnacourt; ya no soy yo el mismo, lo siento y lo lloro. Compádeceme y no dules de que mi desvío no prueba falta de afecto.

—¿Es que ya el señor conde no se casa con aquella jóven perfecta que su señora madre hubiera amado tanto si viviese? repuso José resuelto á seguir todo lo adelante que le dejasen.

—No, José, ni con ella, ni con otra, y estoy seguro que mi castillo de Bonnacourt no tendrá nunca castellana.... Pero en fin, lo importante para tí es que en breve regresaremos á él.... No puedo decirte mas: vuelve mañana á la hora de costumbre.

Estas últimas frases acompañadas de un ademán que no dejaba duda respecto al deseo del conde de quedarse solo, hicieron salir al criado mas afligido que contrariado respecto á la aspereza de su amo, y salió del aposento murmurando entre dientes:

—Bien dije yo que esta gran fortuna nos traerá la desgracia! Pero ¿qué ha podido suceder al conde que encontraba tan agradable á París en los primeros dias? No hay medio de que lo diga.... ¡Maldito testamento!

Gabriel durmió aun menos aquella noche que las anteriores, porque la misma violencia que se

hallar en todas partes á su hermosa desconocida.

Reflexionó que era mas probable encontrar ahora que hacian dias hermosos, á una jóven en el paseo, que cuando él la buscaba entre lluvia y niebla.

La temperatura parecia convidarle aquel día á pasear: era uno de esos dias tibios y nublados, cuya seducción es irresistible, sobre todo si pertenece á esa época del año en que los árboles empiezan á vestir su verde ropaje y el perfume de las primeras violetas embalsama el ambiente.

El jardin de las Tullerías, al cual se dirigió el conde de Bonnacourt, presentaba un golpe de vista encantador; los almendros estaban poblados de flor, y los copudos castaños empezaban á vestir su gala, contrastando el verde de su ropaje con los ramos de lilas y las varas de jacinatos que, á corta distancia del suelo, encantaban la vista y el olfato. Todo allí tenía un aspecto de fiesta, y si Gabriel no hubiera estado en una situacion de espíritu tan poco risueña, se hubiera entregado á una de esas impresiones de entusiasta admiracion, que trasportan el alma de la tierra al cielo.

Aun eran pocos á aquella hora matinal los concurrentes, pero el conde de Bonnacourt advirtió con secreta satisfaccion que se componian los asistentes mas de personas de la clase media que acuden á gozar de la hermosura del día, que de la elevada que van á admirar y ser admiradas. Gracias á esta observacion se entregó mas confiado á su

preocupacion, y recorrió en distintas direcciones el jardin, siempre soñando con descubrir un sombrero gris.

Acababa de sentarse en el ángulo que forma la ancha calle transversal con la que conduce de la verja que da al puente Real á la que se abre en la calle de Rivoli, cuando creyó reconocer á lo lejos, por su elevado talle y majestuoso andar, al anciano breton, su amigo.

Daba el brazo á una mujer jóven, á juzgar por la viveza de sus movimientos; pero de la cual no era fácil distinguir el rostro, á causa de la distancia que del jóven los separaba.

—¡Sin duda es su nieta! se dijo Gabriel. Si le hablo me querrá presentar á ella y no estoy de humor de presentaciones.

—Y hecha esta reflexion, dejó su sitio para internarse en una de las calles mas sombrías.

Paseó por el terrazo de orillas del lago, y cuando llegó á la salida que dá frente al guarda-muelle, dirigióse hácia los Campos Elíseos, subiendo por la calle de la derecha hasta la barrera de la Estrella, y regresando despues por la calle de la izquierda hácia el puente de la Concordia.

Allí pensó tomar las calles y dirigirse al Louvre, cuando vió venir hácia él un ómnibus verde con las listas rojas, igual al que había visto tomar á su desconocida la segunda y última vez que la vió.

Sin reflexionar en la inutilidad de su paso, su-

agradece que no le falten los consuelos de los sacerdotes.

De día, además de los hermanos de la Caridad, no le faltan tres religiosos por hora; y por la noche dos. Esto se ha mandado por el digno gobernador eclesiástico para que no le falte auxilio durante estos dos funestos días.

Ayer hizo testamento ante el actuario señor Gomez Estrada.

La noche la ha pasado tranquila y ha dormido, aunque poco, algunos ratos. Se ha confesado con el respetable párroco de San Lázaro y reconciliado dos veces antes de tomar la comunión. Esta mañana oyó la misa con todo fervor al mismo tiempo que el piquete de guardia y todos los presos.

Imposibilitado por las esposas de dar movimiento a los brazos, suplicó al hermano mayor de la Caridad, D. Balbino Casado, que le sacara del bolsillo de la chaqueta un tripito que contenía doce reales, que entregó en el acto al señor Maté para que dijera dos misas por el alma de su desgraciada mujer.

Desde que está en capilla no se ha separado el facultativo, D. Genero Bores, así como le visita con frecuencia el médico forense, D. Andrés Rodríguez, con quienes habla algunos ratos.

Esta tarde se pondrán las mesas para pedir por el reo. Por la noche se verificará la cena con la procesion de costumbre en estos casos, y mañana á las once tendrá lugar la ejecucion, caso de no obtener indulto. Que Dios le recoja en su gracia.

CORREO ESTRANJERO.

ESTADOS-UNIDOS.—El senador Wilson ha presentado una peticion que ha sido aprobada por el Senado de Washington para que el efectivo del ejército se reduzca á 50,000 hombres, pues hoy cuenta mas de 100,000.

INGLATERRA.—En la revista que el príncipe de Gales pasó en Brighton á los voluntarios ingleses hace unos días, se detuvo á un soldado á quien se acusaba de haber querido atentar á la vida del primogénito de la reina Victoria. Atribuíase este proyecto homicida á la conspiracion feniana, sospecha que parecia encontrar algun fundamento en la circunstancia de que el presunto reo pertenecía á un cuerpo de voluntarios irlandeses de Londres; pero la sumaria que con este motivo se ha formado, ha venido á probar que todas las suposiciones que se habian hecho eran falsas, y que el gobierno inglés no duerme ni descansa con el bul del fenianismo, que en todas partes quiere encontrar.

FRANCIA.—Decláse en París el día 10 que de resultas del triunfo de la escuadra española delante del canal de Chiloé, las grandes potencias habian vuelto á agitarse renovando sus proposiciones de mediacion. Las correspondencias añaden que los representantes de las grandes potencias habian hecho conocer en Lima que estas sentian mucho la actitud hosil del Perú y de los otros Estados aliados con Chile en una cuestion para ellos completamente estraña; declarando al mismo tiempo en Santiago que descaban viva-

mente ver al gobierno chileno entrar en vias de negociacion.

ITALIA.—Los periódicos de Florencia esplican el rumor que corrió de la reunion de un gran consejo de guerra. Esta reunion no tuvo otro objeto que el de tratar la creacion de una estatua á la memoria del general Fanti.

—La Italia niega lo que se habia dicho del acorrido á Florencia de un ayudante del rey de Prusia.

—Un despacho de Nápoles da cuenta de que el 9 los estudiantes de la universidad de Nápoles han hecho una demostracion contra el nuevo reglamento universitario. El órden ha sido restablecido inmediatamente y la universidad cerrada.

AUSTRIA.—La respuesta de Prusia á la nota austriaca habia causado en Viena en las esferas oficiales una impresion desfavorable. Los periódicos austriacos pedian al gobierno que llamase á la Dieta federal para el arreglo definitivo de la cuestion. Creíase que la oferta de Rusia respecto á su mediacion, habia llegado demasiado tarde. Se creia que en caso de guerra el ex-emperador Fernando abandonará á Praga.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Southampton 12.—Dicen de Panamá que la legislatura de San Salvador ha ratificado el tratado con España.

Berlin 11.—Prusia no tomará represalias por la espulsion del general Waldersée de los Estados austriacos.

Munich 11.—La Baviera ha prohibido la esportacion de caballos fuera de las fronteras de Zollverein.

Nueva-York 31.—El Congreso ha rechazado la proposicion del señor Stevens de imponer derechos á la esportacion de los algodones.

El gobernador del Canadá ha mandado que se licencien todos los voluntarios.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 14 DE ABRIL.

Mas sobre el número de provincias.

Muchos son los periódicos de Madrid y de fuera que han trascrito el artículo que acerca de la division territorial publicó *La Soberania* el 13 de marzo; pocos los que se han ocupado seriamente de la cuestion; y menos todavia los que han contradicho los datos, hechos y reflexiones allí apuntados. Sin embargo, creo útil el insistir dilucidando ese punto, puesto á la órden del día, ya para responder á alguna objecion escrita intencionalmente, ya para ayudar á los que solo tratan del asunto en conversaciones privadas.

Los que piensan que ha sido innecesaria é incongruente la cita de las divisiones

territoriales de la Península en tiempos antiguos, tan diferentes de los nuestros en la organizacion y modo de ser de los pueblos, se engañan tal vez. La historia antigua de nuestras regiones se indicó meramente para probar que siempre, por todas las gentes, en variedad de situaciones y con todos los sistemas, se ha ido hácia adelante en el número de provincias; hecho que, siendo comun á España y á los demás paises civilizados, hayan sido las que fueren sus leyes políticas y administrativas, su carácter y costumbres, evidencia que la division territorial marcha paralela con la cultura y adelantos de la humanidad. Quien lo niegue, que nos cite un pueblo sobresaliente en ilustracion, con demarcaciones estensas para su régimen interior y con escala descendente de provincias á medida que ha progresado.

Quando se alega, como necesidad mayor de la época actual, las nuevas creaciones é institutos, los adelantos y progresos hechos en todos los ramos, que así como aumentan la riqueza y bienestar del ciudadano, piden mayor cuidado y vigilancia de parte de la autoridad social, se ocurre objetar naturalmente que tambien se ha progresado en medios de gobierno, en vias de comunicacion, en facilidad de que la accion impulsiva llegue pronto del centro á los extremos y vice-versa. Desmenuzando este argumento, se echa de ver que tiene menos fuerza de la que ostenta respecto al fondo de la controversia. Porque una cosa es que el poder supremo y sus delegados en las provincias posean medios fáciles y prontos de inteligencia, y otra que las autoridades de distrito tengan igual ventaja para comunicarse con las entidades locales. La red de líneas férreas, aun cuando se termine, y la de alambres eléctricos con estacion, ¿á cuántos de los nueve mil ayuntamientos y veinte mil poblaciones alcanza? A muy reducido número; permaneciendo los demás en la misma situacion en que estaban respecto de sus cabeceras y matrices.

Por mas que la division del territorio, en sus varias secciones acomodables á los ramos del servicio público, esté relacionada con el movimiento social incesante, no conviene sujetarla á los frecuentes vaivenes de la política y de la legislacion comun; afecta tanto á la vida de los pueblos su capitalidad y dependencia, y causa tal per-

turbacion en la marcha administrativa la incertidumbre ó inestabilidad de los linderos, que deben economizarse los cambios cuanto sea dable. ¿Qué fuera de la administracion pública, si á cada ley electoral ó de ayuntamientos que se confecciona, se siguiese una nueva circunscripcion de provincias? Cuando la division territorial se ejecuta con datos suficientes, con inteligencia reconocida y con imparcialidad severa, puede acomodarse á los diferentes sistemas gubernativos, y permanecer segura, por uno ó mas siglos, por medio al menos, no obstante la precipitada marcha de nuestra época.

Y hé aquí la razon por qué hemos considerado la division territorial en sí misma, sea cual fuere el sistema orgánico que se adopte; ora rija la provincia un intendente de abigarrada autoridad, ora un jefe político, ó prefecto, ó gobernador civil; ora la administre un consejo, junta, diputacion u otro cuerpo colegiado. De uno ú otro modo, con tales ó cuales atribuciones, con centralizacion ó descentralizacion, siempre resultará que, á mayores progresos morales y materiales, á mas produccion y movimiento, á mayores necesidades y goces sociales, habrá que aplicar mas inteligencia, atencion, vigilancia y celo, llámese el poder como se llame, y sea su fuerza directriz ó tutriz. Un ejemplo patentizará la verdad del aserto, y aclarará el asunto á los que le consideren turbio.

Supongamos una provincia de 500 leguas cuadradas de estension, con 500,000 habitantes y 400 ayuntamientos. Ha de tener vias de comunicacion, administracion de justicia, establecimientos de instruccion pública y de beneficencia, industria agrícola, minera, fabril y comercial, asociaciones, empresas, imprenta, y fuerza pública que resguarde las personas y las propiedades. Pues sea por uno ú otro método, con estas ó las otras autoridades, en la capital han de reunirse, examinarse y resolverse anualmente, entre otros mil asuntos que omito, los que siguen:

Cuatrocientos cuadernos de la riqueza inmueble, cultivo y ganadería de todos los vecinos contribuyentes del pueblo.

Cuatrocientos repartimientos individuales de la misma contribucion, con distincion de riquezas y multitud de casillas.

Cuatrocientas listas nominales de las cuotas para su cobranza por trimestres.

bió, y despues de informarse de la direccion que llevaba, dijo que queria bajarse en la primera entrada del Luxemburgo, lo que realizó veinte minutos despues.

Llegado á su improvisado destino, el conde hizo lo que acababa de hacer en las Tullerías; visitó el jardin en aquellas partes mas frecuentadas por los aficionados á las flores, y despues empezó á recorrer las solitarias calles de tilos, acabando por visitar las partes frecuentadas solo por la clase humilde de París, la que mira hácia el Observatorio, cerca del puente, donde termina la calle del Este.

Allí habia mas concurrencia que otros días: pero no habia mas que fijar en ella una rápida ojeada para convencerse de que toda pertenecía á la clase media y trabajadora. Muchas nodrizas, criadas con los niños de sus amos, mujeres del bajo comercio, aunque acaudaladas, hombres mal vestidos, y algunos grupos de estudiantes que discutan sobre el mérito coreográfico de alguna celebridad femenina.

Gabriel, á quien su instinto dijo desde luego que la interesante jóven que acababa de causar tan honda impresion en su alma pertenecía á una clase humilde, pensó que no sería difícil encontrarla entre aquella modesta concurrencia que estaba allí como en su casa.

Buscóla, pues, con ansiedad, y sobre todo con una confianza que no sentía hacia muchos días; y

pues de otro tres polvos de rapé, y.... guardar silencio. No estaba seguro de vencer la resistencia de Kermingan. Gabriel, amostazado de aquel silencio que era una respuesta afirmativa á sus temores, exclamó:

—Perdonad si os importuno, pero la vida que hago de un mes á esta parte me es irresistible. ¡Si al menos me hubiérais dado la segnidad de verla un día!

Mr. Lalonde, aunque notario desde sus primeros años, conocia bien los trámites de la pasion, y no se atrevia á contestar á Gabriel: «La vereis, y entretanto vivid seguro que es digna de vos;» porque una vez en el terreno de las confesiones, Gabriel no se hubiera contentado mas que averiguándolo todo. Encerróse, pues, en su habitual prudencia y exclamó:

—Imposible me es contestaros, porque vos me pedís certidumbres y yo no puedo ofrecerlos mas que presunciones, ¡pero si supiérais la esperanza de éxito que me anima! Concededme solo algunos días de paciencia.

—Pues bien, sea; pero si despues de ellos, no teneis aun nada que decirme, me vuelvo á mis queridos valles, y París no me volverá á ver en su recinto.

Dichas estas palabras salió del despacho, y en vez de volver á almorzar en su casa, lo hizo en el primer restaurant, proponiéndose recorrer París aquel día, como en los tiempos en que esperaba

imponia para ocultar su mal, aumentaba la agitacion de su espíritu. Acariciaba mil proyectos á cual mas quiméricos, y ya se prometia regresar cuanto antes á su país, ya emprender un largo viaje que durase cuatro ó cinco años, ya tomar parte en una guerra de honor nacional si se provocaba como la que acababa de tener término en la Crimea. Era la primera vez que su alma sentia con vehemencia.

A las nueve de la mañana siguiente, Gabriel entró como de costumbre en el despacho de monsieur Lalonde, que le encontró mas demudado que otras veces.

—Me desesperais, señor conde! dijo Lalonde verdaderamente alarmado por el aire abatido del jóven. Necesitaria una prueba que os diese ánimo y por desgracia no la tengo, á menos que no tengais mi conviccion por tal.

—¡Siempre lo mismo! ¡Ni una frase mas! ¡Ni una esperanza! repuso Gabriel con amargura.

—No por cierto, no es siempre lo mismo, añadió enérgicamente el escribano, porque desde hace algunas semanas que me otorgásteis vuestra confianza, no he hecho ningun descubrimiento contrario al logro de vuestras esperanzas.

—¿Y qué me importa si tampoco habeis descubierto nada favorable?

El notario abrió por dos veces la boca como si quisiera decir algo, y en efecto gana se le pasaba de ello; pero se contentó con sorber uno des-

Cuatrocientos cuadernos de matrículas de los contribuyentes por subsidio industrial y de comercio.

Cuatrocientos expedientes relativos al impuesto de consumos, con sus respectivos repartimientos individuales y lo relativo á puestos públicos.

Cuatrocientos presupuestos municipales ordinarios, extraordinarios y adicionales.

Cuatrocientas cuentas municipales con los correspondientes documentos de cargo y data.

Cuatrocientos expedientes de quintas, con los particulares de los mozos que alegan escepcion.

Ochocientos presupuestos de las escuelas de ambos sexos, con las cuentas justificativas, estadística de instrucción primaria, etc., etc.

Y cuanto mayor sea el deseo, siempre justo, de que la provincia prospere en todos sentidos, la autoridad habrá de cuidar además de que se conserven en buen estado las carreteras hechas; de que se estudien y emprendan otras nuevas; de que se ejecuten los caminos vecinales y puentes que dificultan el tráfico; de la seguridad de los viajeros y accidentes en las líneas férreas; del encauzamiento de los arroyos, aprovechamiento de las aguas y estincion de las plagas dañinas; del surtido de mantenimientos; de la salud pública, de la higiene y de las enfermedades epidémicas; de la conservación del orden público en ferias, mercados, fiestas y demás reuniones; de los edificios públicos de escuelas, cárceles, casas de ayuntamiento, cementerios, templos, hospitales y demás establecimientos; de los montes del comun ó del Estado; del fomento de la riqueza, y mil cosas que no nombro, sea tomando la iniciativa, sea apoyando las demandas particulares, ó sea removiendo los estorbos al interés individual.

Se dirá que se hace poco en estos asuntos; y se hará mas disminuyendo las provincias? Que la autoridad provincial no llena su objeto; y queréis que lo llene mejor aumentándole los cuidados? Si un gobernador con sueldo, responsable, especialmente consagrado á su destino, no lo desempeña á satisfacción, ¿lo suplirían cuerpos colegiados, sin retribucion, que van por temporada á la capital á vivir de su cuenta, dejando abandonados sus intereses y familias? No pidamos de continuo y á todo el mundo actos heroicos y sublimes. Contentémonos con exigir á los empleados que llenen su mision con inteligencia y celo, y para estrecharlos y exigirles responsabilidad no agrandemos el teatro de sus deberes; que cuanto mas reducido, mas fácil será la tarea y mas fructuosos los esfuerzos. Si los nueve mil ayuntamientos, para acudir á las cuarenta y nueve capitales existentes andan hoy, por término medio, 90,000 leguas, no les obliguemos á andar 135,000, que ese seria el primer resultado de la reduccion de provincias.

FERMIN CABALLERO.

VARIEDADES.

A ELISA.

Dánme de cantar antojos,
Bella Elisa, cuando admiro
De tus peregrinos ojos
La simpática espression;
Porque con ellos deliro,
Y quisiera que á raudales
En destellos celestiales
Brotára mi inspiracion.
—
Son tus ojos inocentes
Y amorosos, cual de madre
Las emociones vehementes
Que un hijo le hace sentir;

Nada que mejor les cuadre
Cuando inquietos, candorosos
Se estafan cariñosos
Con su lánguido reir.

Son puros, como es la brisa
Con que el abril se engalana:
Cándidos, como la risa
Del niño en su sencillez:
Son bellos, cual la temprana
Edad de nuestra memoria,
Dichosos, como la gloria
En toda su esplendidez.

Remedan siempre delicias
Con su inefable ternura,
Símbolo de las caricias
De la paloma á su amor:
Son de apacible dulzura
Cual besos de la inocencia,
Son altivos sin violencia
Y esquivos sin rigor.

Si la tristeza los vela
Dulces son sus impresiones,
Sientese amor que consuela
Pues que no dan inquietud:
Siempre gratas ilusiones
Brindan á soñar despiertos,
Y hermanando en rumbos ciertos
El deseo y la virtud.

No es audacia su fijeza
Ni cuidado su descuido
Ni es estudio esa tibieza
Tan grata á quien sabe amar:
Es que ellos dan al olvido.
La vanidad y osadía,
La ligereza y falsía
Con que otros saben luchar.

Es que tus ojos no empañan
Una lid, porque los miren,
Porque las armas desdeñan
Que da la provocacion:
Para que otros suspiren
Se valen de su hermosura
Sin cambios en su figura
Ni fingida afectacion.

Una mirada atrevida
No dan, Elisa, tus ojos,
Y haces bien, si tu alma anida
Cariño con dignidad.
En lides de amor, despojos
Son estos que el hombre busca
Y aprecia, mas no le ofusca
Del amor la veledad.

Por eso, Elisa, si un dia
En tu mirada hechicera
Ves otra que se estafia
Y te demuestra querer,
Natural y placentera
Con otra paga su anhelo,
Que al corazon das consuelo
Una mirada al volver.

R. R. DE M.

GACETILLAS.

Bien venido.—Se halla de paso en esta capital, á asuntos del periódico á que pertenece, don Eugenio de Larroca, secretario de la redaccion de *La Reforma*, diario político independiente que se publica en Madrid, y cuya principal mision en el estado de la prensa es defender los intereses de nuestras Antillas y aconsejar al Gobierno las reformas que deben hacerse en aquel territorio sin dar lugar á perturbaciones de gran trascendencia. *La Reforma*, que vió la luz pública en 1.º de octubre del año pasado, se encuentra en el dia á la altura de los periódicos mas acreditados, y no dudamos que el público de Santander y su provincia, cuyos intereses están tan ligados con los de Cuba y Puerto-Rico y que tiene ya antecedentes del criterio é independencia del diario citado, le prestará todo el apoyo que le sea posible. Y muévannos tan solo á hacer esta recomendacion la idea altamente patriótica de aquel colega, la imparcialidad sumamente visible de su director y redactores y los brillantes escritos que se publican en sus columnas.

Deseamos al Sr. Larroca un viaje feliz y un éxito lisonjero en su empresa, y desde luego le brindamos con nuestra ineficaz pero espontánea cooperacion para cuanto pueda redundar en servicio de nuestro colega y del digno secretario de su redaccion.

Es útil.—Hemos recibido un ejemplar del *Reglamento orgánico* de las carreras civiles de administracion pública, aprobado por Real decreto de 4 de marzo del corriente año, comentado para fa-

cilitar su inteligencia, y completado con la insercion del dictamen del Consejo de Estado y las leyes, decretos y reales órdenes á que el mismo se refiere. Este opúsculo, debido á un abogado del ilustre colegio de Madrid, es utilísimo para todos los empleados de las oficinas centrales, provinciales y municipales, y para cuantos aspiren á desempeñar destinos públicos. En tal concepto le recomendamos. Se vende á 4 rs. en las principales librerías de Madrid y provincias.

Qué es esto?—Cada dia recibimos nuevos suplementos anunciando la muerte ó cesacion de otros tantos colegas. Despues de lo que ya saben nuestros lectores respecto de *Las Noticias*, *El Eco Industrial* y algunos mas, ayer nos anunció *La Bolsa* su cesacion hasta mejores tiempos y hoy lo hace en los mismos términos *El Madrileño*. ¡Cuando le digo á usted que la adoro...

Lance serio.—Sobre si habia de ir un entierro por el callejon inmundado del Reganche, ó por las calles de costumbre, se armó ayer tarde, entre el cura que opinaba por el callejon, como camino mas breve, y el acompañamiento que pretendia lo contrario, tal altercado que á los pocos minutos de iniciado presentaban las inmediaciones de la casa mortuoria, en la calle de Búrgos, un aspecto escandalosamente aterrador. Centenares de personas rodeaban á la cruz y al sacerdote que, separados del cadáver que fué conducido hasta la primera alameda, seguian en direccion á la citada calleja. Otros tantos curiosos rodeaban al ataud y á su acompañamiento; y en uno y en otro sitio lanzábanse deaueustos y gritos y protestas capaces de dar al traste con la solemnidad mas fúnebre y respetable si alguna lo fuera en mas alto grado que la del acto de llevar á enterrar los restos de una criatura humana, amparados por la cruz, símbolo de nuestra redencion. Librenos Dios de caer en la tentacion de aprobar la actitud que ayer tomó el público al ver la inconveniente, irrespetuosa é inmotivada tenacidad del sacerdote acompañante, ni de echar sobre este toda la culpa del escandaloso motin; asunto es este por demás delicado, y no de primera importancia en este momento; lo que mas nos interesa, lo que ahora pone la pluma en nuestras manos es el deber en que creemos estar de llamar la atencion del señor Alcalde, y si no la del señor Gobernador civil hácia el móvil principal de este conflicto y de otros no menos lamentables aunque no tan ruidosos como él.

Hay en Santander de un tiempo acá una atmósfera de recelos y de reparos jurisdiccionales que el viento de ciertas mal disimuladas pasiones lleva diariamente á invadir, en los entierros y cuanto á ellos se refiera, el puesto en el cual solo deben oirse oraciones y palabras de paz y de consuelo. Esta atmósfera creada por el afán desdichado de hacer aparecer como delitos de lesa religion lo que en sustancia es un acto recomendable, se encona mas y mas cada dia y nos anuncia con efectos como el de ayer, próximos y muy trascendentales conflictos.

Provéanse pues las autoridades competentes de la energía que la gravedad del asunto reclama, y sin miramientos de ninguna especie apliquen el remedio que se necesita, y exíjase la responsabilidad de los abusos á quien en justicia le alcance.

El pueblo de Santander, religioso como pocos y subordinado como el que mas, no puede, no debe contemplar en sus calles espectáculos como el de ayer, sin que las personas sensatas tengan derecho á quejarse muy amargamente de las autoridades religiosas y civiles que los toleran ó los dejan impunes. ¿No tiene el Ayuntamiento solicitud del señor Obispo el permiso para establecer un capellan de cementerio? Pues concédase ese capellan que trabajando á sueldo y sin derechos ha de evitar lances tan bochornosos para la religion y para el pueblo discreto y creyente, como el que condenamos indignados. Concédase ese capellan, ó dígase, ú obliguese á decir, por qué no se concede, para obrar en consecuencia; pero óbrese, hágase algo, y sálgase de una vez de ese estado anómalo y peligroso en que nos hallamos, respecto á servicios mortuorios, desde la creacion de los carros fúnebres.

La cuestion, como se va presentando últimamente, es grave, gravísima en todos conceptos, y esperamos, por lo tanto, que las dignas autoridades á quienes nos dirigimos se apresurarán á adoptar cuantas medidas sean necesarias para dar á tan desagradable asunto la solucion que tiene derecho á esperar el sensato pueblo de Santander.

Luna de miel.—En la capital del vecino imperio se ha verificado una escena semejante á la que aparece en las primeras páginas del *Conde de Montecristo*.

Una jóven de la alta aristocracia habia salido casi puede decirse así, de su colegio, para casarse con un jóven perteneciente á una familia tambien distinguida. Faltaban pocos momentos para que

se verificase la boda, y los concurrentes al acto se entregaban al baile y á la alagrafa, cuando se presentó un agente de policia que redujo á prision al novio y se lo llevó en un carruaje, acusándole de falsedad en el otorgamiento de una escritura pública. Despues de terribles convulsiones la desgraciada jóven ha perdido el uso de la razon, y no puede ya gozar de la dicha que le esperaba, pues ha resultado despues que su prometido esposo es inocente del crimen que se le imputaba.

Cadenas rotas.—En un solo condado de los Estados esclavistas donde se ha dado libertad á los negros, nos dice la estadística que la mayor parte de los casamientos celebrados entre los libertos ha sido entre individuos que vivian amancebados; tan pronto como han podido, se han casado esos infelices.

De 1,456 individuos que se presentaron á casarse en los primeros meses de la emancipacion, en un solo pequenísimo distrito 552 no pudieron verificarlo porque habian vivido en concubinato con otras mujeres, de las cuales habian tenido 1,077 hijos, que, juntos y separados de sus madres, fueron vendidos á lejanas tierras y de los cuales no habian vuelto á tener noticia hacia muchos años. Se les aconsejó que antes de casarse debian buscar á las madres de sus hijos para unirse legalmente á ellas si se las encontraba, y acudieron contentos á la idea de formar una familia.

El periódico de donde tomamos estas noticias da cuenta del matrimonio celebrado entre dos libertos muy ancianos que, despues de vivir juntos en sus mocedades, fueron vendidos á distintos países y no habian vuelto á verse hacia cuarenta años. Concluida la ceremonia, el infeliz sexagenario, trémulo y bañado el rostro en lágrimas, estrechaba á la que era ya su esposa, diciendo: ¡Oh! gracias, gracias á Dios y á los blancos buenos, ya puedo llamarla mia, ya nadie volverá á separarnos para verdernos, como si no tuviéramos tu alma y un corazon.

Cuernos.—En otra seccion anunciamos que mañana (si el tiempo lo permite) que lo dudamos mucho en vista de los desengaños que de tal señor recibimos, tendrá lugar una funcion taurómaca en que se lidiarán seis novillos, dos de los cuales están condenados á muerte.

Los novillos son de Orozco... basta, que ya los conozeo.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Patache Josefá Dolores, de 19 ts., cap. D. M. Fernandez, de Gijon con hierro, carbon y otros á D. C. Jado.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, de Bilbao con hierro, tejidos y otros para varios.

Corbeta F. V., de 268 ts., cap. D. F. Ugarte, de Liverpool en lastre.

Goleta holandesa Arentma, de 97 ts., cap. Mr. Boon, de Cardiff con carbon para el ferro-carri de Isabel II.

Corbeta Paquete de Cantabria, de 248 toneladas, cap. D. J. B. Onzain, de Bremen con 34 cajas de tabaco para la Hacienda.

DESPACHADOS.

Vapor Cantabria, de 104 ts., cap. D. J. Pedrós, para Coruña y escalas con 440 sacos harina y carga de Bayona.

Patache Faustino, de 19 ts., cap. D. F. F. Luanco, para Gijon con narina, azúcar y otros efectos.

Goleta Clarita, de 78 ts., cap. D. I. Isern, para Rosas con 1,125 sacos harina.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con madera y otros efectos.

Corbeta Casas, de 452 ts., cap. D. F. Pulpeiro, para la Habana con 5,315 barriles mayores y 680 sacos harina, vino y otros efectos.

Polacra-goleta Talía, de 102 ts., cap. D. A. Castella, para id. con 890 barriles mayores y 550 sacos harina.

CAMBIOS DE HOY.

Londres al 5 de julio próximo 49-80.

París al 29 del actual, 5-14 y 5 por 100 descuento; id. á fecha 5-15 y 6 por 100 descuento anual.

Madrid á 8 div. 2 1/2 por 100 daño y al 22 del actual 2 y 3/8 por 100 daño.

Sevilla á 8 div. 1 por 100 daño en cambio de Valladolid á 8 div. á 1/8 daño.

Valladolid á 8 div. 1/4 daño.
Descuento de pagarés 5 por 100 anual.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compania, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los experimentos hechos en la India y

Francia por los médicos más acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LÉPINE, son el mejor y el más pronto remedio para curar todas las *empeines* y otras enfermedades de la piel, aun las más rebeldes, como la *lepra* y el *elefantiasis*, las sífilis antiguas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositorio general en París: M. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26. Para la venta por mayor, M. Labelonye y C^o, rue Bourbon-Villeneuve, 49.

Precio en España, 20 rs. bote. En Madrid, Agencia Franco-española, calle del Sordo, número 31, antes Esposición Extranjera, calle Mayor número 10. En Santander, D. Bernardo Córpa. 15-30

Empresa de vapores españoles correos en las Antillas.

Vapor mensual entre Colon y la Habana.

Orden de los viajes.

IDA.

Día 22 sale de la Habana y llega a Trujillo el 25.
25 Trujillo y llega a Nicaragua el 27.
27 Nicaragua y llega a Colon el 29.

RETORNO.

Día 1.º sale de Colon y llega a Kingston el 4.
4 Kingston y llega a Santiago de Cuba el 5.
5 Santiago de Cuba y llega a Habana el 8.

Se despacha en la Habana por los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía y Ramon de Herrera, calle de los Oficios, núm. 58.

Paris, 36, calle Vivienne, D^o

CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL

ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECCIONES GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

30.000 curas de *empeines*, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre, prueban bastantemente que un depurativo vegetal (sin mercurio), y mis *BANOS MINERALES* son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

El Jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura seguramente las *Gonorrhéas*, *Relaxaciones* y *Debilidades del canal*, las pérdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse también de mi inyección. Las señoras de la inyección virginal y del citrato de hierro. **ALMORRANAS**: pomada que las cura en 3 días.

PLUS DE COPAHU

POMMADA ANTI-ERPÉTICA contra: los *pecazones*, *capulos*, *empeines*, etc.

PILDORAS DEPURATIVAS DE CHABLE Verse y instrucción que acompaña. Cada uso Curativo.

Precio en España: jarabe 26 rs. frasco, pildoras 16 rs., pomada 16 rs.—En Santander D. Bernardo Córpa.

La Agencia Española en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Esposición Extranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos.

5-3

Empresa del ferro-carril de Isabel II.

El Consejo de Administración ha acordado proceder al pago de los cupones de obligaciones hipotecarias de esta empresa vencidos en 31 de octubre y 16 de diciembre de 1864 y al reintegro de los títulos premiados en el sorteo que tuvo lugar en la última de las indicadas fechas.

Los tenedores de dichos cupones y títulos se servirán presentarlos al reconocimiento con facturas dobles, de las cuales, para su resguardo, se les devolverá una firmada por la sección de Contabilidad.—Santander 3 de abril de 1866.—El vocal de la Administración, Mateo Obregon.

5-3

SALUD DEVUELTA A TODO EL MUNDO

CON LOS NOTABILÍSIMOS MEDICAMENTOS DE LOS SEÑORES GRIMAULT Y C^o

GRIMAULT Y C^o

Farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe Napoleón, 7, rue de la Feuillade, en París.

¿Por qué procuran los señores médicos y el público emplear los medicamentos especiales de los señores Grimault y C^o, farmacéuticos en París, con los cuales obtienen las curas más extraordinarias?

1.º Porque siendo esta casa, sin contradicción, la más importante de París, honrada con la clientela de una parte de la Corte y privilegiada por S. A. I. el Príncipe Napoleón, solo vende productos de reconocida eficacia.

2.º Porque estos medicamentos representan las conquistas más recientes y preciosas de la química.

3.º Porque son gratos al paladar, halagan la vista y se administran sin peligro, lo mismo a los niños que a las personas mayores.

4.º Porque difieren enteramente de esos remedios ingleses y americanos preparados por industriales tan extraños a la medicina como a la farmacia, de cuya ciencia y títulos carecen.

5.º Porque estos medicamentos no se aplican cada uno de por sí más que a cierto número de enfermedades determinadas, y no las curan todas como los remedios de que acabamos de hablar: en una palabra, porque cada producto tiene su aplicación particular.

Por lo mismo creemos hacer un servicio a todo el mundo recordando aquí las notables propiedades de los principales medicamentos de los señores Grimault y C^o.

Jarabe de Rabano iodado, empleado con éxito siempre seguro en lugar del aceite de bigado de bacalao, tan repugnante y difícil de digerir. Es el específico más seguro contra las escrofulas, el linfatismo, la blandura de las carnes, los humores en los niños, la papera, los reumatismos, el escorbuto, las afecciones de la piel y las enfermedades del pecho. Todos los médicos de París lo emplean como el depurativo más poderoso y lo recomiendan constantemente en todos los casos en que es necesario corregir la acritud de la sangre y devolverle los principios vitales que ha perdido, ya por los excesos, ya por las afecciones linfáticas, escrofulosas y venéreas.

Jarabe de quina rojo ferruginoso, ó asociación de los dos poderosos remedios de la materia médica, á saber: el hierro que es uno de los principales elementos de nuestra sangre, y la quina que es el tónico y el febrífugo por excelencia. Este delicioso medicamento, tan agradable al paladar como á la vista, produce resultados admirables en las opilaciones, los males de estómago, la falta de apetito y el empobrecimiento de la sangre. Es sobre todo útil á las señoras y á las jóvenes delicadas para desarrollar, regularizar la menstruación y suspender los perniciosos efectos de las flores blancas, que son causas de tantas enfermedades. Es soberano después de las convalecencias de enfermedades graves y el reparador de las fuerzas para los enfer-

mos debilitados por el trabajo, los excesos y las afecciones escrofulosas y venéreas. Las madres encontrarán en este jarabe un medicamento sin igual para desarrollar y fortalecer el sistema nervioso en sus hijos durante la niñez, evitándoles las afecciones escrofulosas.

Elixir digestivo de Pepsina. Licor delicioso que ocupa el primer lugar entre las nuevas conquistas de la ciencia: la Pepsina posee en efecto la notable propiedad de hacer digerir los alimentos, por decirlo así, sin auxilio del estómago, y es el remedio soberano de las gastritis, gastralgias, inflamaciones del estómago, del hígado y de los intestinos. Suprime los eructos, las náuseas, pituitas, la repugnancia de los alimentos y presta sobre todo inmenso servicio á las señoras que están en posición interesante, cuyos vómitos suprime. Las personas atacadas de cáncer en el estómago ó los intestinos verán prolongarse su vida con el uso del Elixir de Pepsina, y los ancianos y convalecientes hallarán en él el sosten de su salud y el reparador de sus fuerzas, pues con buena digestión siempre se encuentra un bien.

Jarabe de hipofosfite de cal. Hace siglos que los médicos y sabios se ingenian para encontrar un medicamento que pueda curar las enfermedades del pecho, y cuantas investigaciones han hecho han quedado frustradas. Pero recientes trabajos comunicados á la Academia de medicina de París y los más serios experimentos hechos en el hospital de Brompton, de Londres, establecimiento consagrado á los tísicos, han demostrado que esta terrible enfermedad hallaba un específico poderoso en el jarabe de hipofosfite de cal, cuando no habia llegado al último periodo. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe y coqueluche ceden tambien inmediatamente al empleo de este jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curación.

Se recomienda á los enfermos que hagan uso al mismo tiempo de las deliciosas PASTILLAS PECTORALES CON JUGO DE LECHUGA Y LAUREL CEREZO de los Sres. Grimault y C^o. Este excelente confite se compone de dos sustancias las más calmantes y al mismo tiempo más inofensivas de la materia médica, y no contiene opio.

Inyeccion y Cápsulas de Matico. Estos dos productos de la medicación más reciente y notable para la curación de las gonorrhéas y de las enfermedades venéreas, tanto en el hombre como en la mujer, son esclusivamente vegetales, no contienen mercurio y están preparados con las hojas del Matico, árbol del Perú. No hay enfermedad contagiosa antigua ó reciente que resista al empleo de estos dos medios. Su rapidez de acción es superior á todos los que han sido hasta ahora empleados. Las cápsulas no fatigan nunca el estómago ni los intestinos como las cápsulas de copaiba, de cubeba y otras; la inyeccion no provoca estreñecimientos como sucede con las inyecciones de base melánica tan encomiadas hasta el día.

Todos estos productos se venden en las principales farmacias de España. Exijase siempre la firma de Grimault y C^o, pues hay falsificaciones peligrosas.—En Santander, D. Bernardo Córpa.—La Agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Esposición Extranjera, sirve los pedidos.



NO MAS FUEGO.

40 años de buen éxito.

El linimento BOYER-MICHEL de AIX, (Provence), reemplaza el fuego sin dejar huella de su uso, sin interrupción de trabajo y sin ningún inconveniente; cura siempre y con rapidez las coxeras recientes ó antiguas, los esquinces, matadoras, alcanes, moletas, debilidad de piernas, etc. etc.

Se vende en París en casa de los Sres. Dervault, rue de Jouy, Menier, Renault Truelle, Lefebre, etc. etc. En provincias en casa de los principales farmacéuticos de cada ciudad. Precio en Francia 5 francos; en España, 26 reales.—Depósito: en Santander don Bernardo Córpa.—La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, (antes Esposición Extranjera, calle Mayor, núm. 10), sirve los pedidos. 15-30

Plaza de Toros de Santander.

FUNCION DE NOVILLOS.

Con la autorización competente, se lidiarán el domingo 15 del corriente abril (si el tiempo lo permite) por la cuadrilla de Antonio Uranga, compuesta de dos picadores y cuatro banderilleros, seis novillos, de Orozco, pertenecientes á las ganaderías de D. Pedro Zárate y de D. Pedro Echevarría, por el orden siguiente:

Primer novillo embolado, que será picado, banderilleado y muerto con estoque.

2.º, 3.º, 4.º y 5.º sin embolar, que serán solo capeados.

6.º id. embolado, que será picado, banderilleado y muerto con estoque.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos y la funcion dará principio á las cuatro de la tarde.

PRECIOS.

Un palco entero con 12 entradas, 60 reales.—Entrada y asiento de palco, 6 id.—Entrada general de sombra, 4 id.—Idem de sol, 3 id.

NOTA. El despacho de billetes, se abre al público, en la zapatería madrileña, calle de la Lealtad, y en el almacén de "Curtidos" de don Pedro Mendiconague, plaza de la Esperanza, el 14 del corriente todo el día, y el de la corrida hasta las 12; y desde esta hora en adelante en los despachos de la Plaza de Toros.

EL GATO,

periódico festivo-satirico.

Se publica todos los sábados.

Las suscripciones se sirven puntualmente remitiendo el suscriptor el importe adelantado en sellos ó libranzas.

Por tres meses, 3 rs.; por seis, 10 rs., y por un año 20 rs.

Se anuncia á los suscriptores el regalo del célebre poema épico-burlesco de Lope de Vega, *La Gatamaquina*, ilustrado con grabados de nuestros primeros artistas.

Dirección y administración de *El Gato*, San Lucas, 5, 3.º, izquierda. Madrid.

Abogado.

D. Ignacio Velasco que lo ha sido de varios colegios, y hoy del de esta ciudad, ha abierto su estudio calle del Muelle, núm. 15, piso 4.º, y atiende gratuitamente á los pobres y clase jornalera. Recibe de 11 á 12, y de 2 á 3.

LA PENINSULAR.

Habiendo tenido desde un principio la más favorable acogida en esta provincia la suscripción en capital sin riesgo con el objeto de formar para la edad de las quintas el capital necesario para redimir la suerte de soldado, se pone á continuación la tabla que de muestra las cantidades necesarias, según la edad de las personas á quienes se dedica la suscripción, advirtiéndose que los suscriptores percibirán los 8,000 rs. próximamente aun cuando fallezca la persona á quien se dedican y aun cuando no caiga soldado.

EDADES.	IMPOSICION en una sola vez.	IMPOSICION anual.
Años.		
0	1,190 rs.	125
1	1,310	140
2	1,440	160
3	1,580	180
4	1,740	200
5	1,920	230
6	2,120	260
7	2,340	300
8	2,580	340
9	2,840	390
10	3,120	435
11	3,420	485
12	3,750	535
13	4,110	585
14	4,520	645
15	4,970	710
16	5,460	775
17	6,010	845
18	6,610	915
19	7,270	990

De manera que si un padre, al tener un hijo obrase con la prevision de asegurarle para la edad de 20 años un capital de 8,000 rs., ya para redimir el servicio militar, ya para su carrera, le bastaría desembolsar en una sola vez 1,190 rs. ó 125 todos los años, ó sean unos 10 rs. mensuales.

Interesante para los médicos.

Sirop du D^o FORGET

El Sirop del doctor Forget, cura *catarrros*, *tos*, *los broncos irritaciones nerviosas* de las bronquias, y todos los dolores del pecho.

Doctor CHABLE, calle Vivienne, 36. Paris.

Precio en España: jarabe 16 rs. frasco.—En Santander D. Bernardo Córpa.

La Agencia Española en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Esposición Extranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos.

5-3

Para Barcelona,

con escalas en Gijón, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Caril, Vigo, Cádiz, Málaga, Alicante y Valencia.

Saldrá de este puerto el 15 del corriente, si el tiempo lo permite, el vapor español

VENCEDOR DE AFRICA,

su capitán D. José Martín. Admite carga y pasajeros.

Este vapor es el destinado á llevar á Cádiz el pasaje que se ha de embarcar para Ultramar en el vapor-correo del 30 del corriente.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, e informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, núm. 13.

15-14